

LA ETAPA DEL CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD DE PRECIOS, 1956-1970: ¿DR. JEKILL O MR. HYDE?

Sergio Martín¹
Investigador independiente

RESUMEN

La etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” es contrastada en la literatura histórico-económica como un rompimiento con la etapa anterior denominada “crecimiento con inflación”. El crecimiento con estabilidad de precios fue celebrado como el “Milagro” mexicano y frente a este triunfalismo surgieron las críticas sobre sus fallas y limitaciones. El objetivo de este estudio es poner en perspectiva el periodo 1956-1970 y analizarlo como parte de un proceso histórico de largo plazo y no un segmento de algunos años. La hipótesis de esta investigación afirma que la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios” es parte de la evolución histórica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario, tanto por sus logros, como por sus fracasos, por lo que estos últimos no son exclusivos del periodo. La contribución del estudio es el análisis retrospectivo de la política económica del periodo 1935-1970 con evidencia documental y datos primarios que miden la presión fiscal, monetaria y cambiaria; todo lo cual se contrasta con perspectivas alternativas.

Palabras clave: Política económica, política fiscal, política monetaria, inflación, desequilibrios económicos

INTRODUCCIÓN

La trama de la novela Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R.L. Stevenson² representa la dualidad entre el bien y el mal. La misma persona, pero con dos personalidades opuestas, es símbolo de bondad y conocimiento y, al mismo tiempo, de maldad y brutalidad. *Mutatis mutandis*, encontramos la percepción de una dualidad semejante para un episodio clave de la historia económica mexicana.

Este episodio es el de la etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” de 1956 a 1970, la cual Solís (1970, p.109) establece como contraparte de la etapa previa de “crecimiento con inflación”, de 1935 a 1956.³ El periodo con estabilidad de precios se percibe

¹Sergiomartin007@gmail.com; orcid: 0000-0002-5877-4880

² Stevenson (2012)

³ En efecto, Solís (1970, p. 109) apunta que el periodo 1935-1967 “...cubre dos lapsos fácilmente identificables, uno de crecimiento con inflación, 1935-1956, y otro de crecimiento con estabilidad de precios y de tipo de cambio, que comprende de 1956 al presente.” Aquí suponemos que Solís cuando se refiere “al presente” alude

de la forma dual aludida, es decir, una etapa que ha sido celebrada como el “Milagro” mexicano y por otra descalificada por sus fallas significativas en lo político, económico y social.⁴

La manera tradicional de presentar las características de la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios”, es describir, como su nombre lo sugiere, un acelerado crecimiento económico anual, 6.4% promedio; la estabilidad de la inflación, 2.7% promedio anual; y un tipo de cambio fijo en 12.5 pesos por dólar (ppd) en los 14 años que abarcó. Su denominación parece adecuada, pues ha permanecido en la nomenclatura de la literatura macroeconómica por décadas. La etapa de “crecimiento con inflación” representa un claro contraste en comparación. Efectivamente, registró un crecimiento económico promedio de 5.6%, esto es, ligeramente menor; una inflación de 9.4%, 3.5 veces mayor; y un tipo de cambio volátil, con una pérdida de su valor cambio nominal de 247.2% en 22 años, lo que incluyó tres devaluaciones.⁵

Los logros de crecimiento económico y estabilidad económica alcanzados en 1956-1970 fueron celebrados como la culminación de la política económica de los regímenes posrevolucionarios; digamos, la época dorada o el “Milagro” mexicano.⁶ Carlos Tello (2010, p. 66), un crítico del periodo, comenta que de 1954 a 1970 “...es un periodo de referencia obligado, en cierto sentido emblemático de lo que, a juicio de no pocos, debe ser la forma de conducir el crecimiento de la economía nacional. Muchos añoran esta etapa de la historia económica del país.” Ante esta concepción indulgente del periodo, surgió una reacción de

a 1967, que corresponde al último año del periodo que divide en dos. Nosotros preferimos llevarlo a 1970 por ser coincidente con otros autores, por ejemplo, Reynolds (1977). Este corte en 1970 para el periodo de “crecimiento con estabilidad de precios” es producto de la fecha de publicación del libro de Solís o del documento de Ortiz Mena (1998a) donde glosa los logros de la política económica que él dirigió. Aquí cabe apuntar que en realidad fue 1968 el último año con una inflación promedio y fin de periodo baja, 1.9% y 2.0%, respectivamente. Para el año siguiente estas mismas cifras fueron 2.5% y 4.9%, denotando la cifra del fin del año el inicio de la presión inflacionaria. Las observaciones de la inflación promedio fueron 5.0%, 5.5% y 4.9% en 1970, 1971 y 1972, respectivamente, lo que muestra las presiones a este respecto.

⁴ Véase Hansen (1971) para lo primero y para lo segundo Tello (1979) y Reynolds (1977), entre otros.

⁵ En efecto, pasó de 3.6ppd en 1935 a 4.9ppd en 1938-1939, a 8.7ppd en 1948-1949 y alcanzó 12.50 en 1954.

⁶ Hansen (1971, p. 7) señala “A partir de la cuarta década, la economía mexicana ha crecido a una tasa anual superior al 6 por ciento, un logro al que con frecuencia se le ha denominado el “Milagro” mexicano.

crítica sobre los fracasos y limitaciones de la política económica-social aplicada en ese entonces.

La importancia de estudiar esta polarización es que servirá para poner los términos de la misma sobre la mesa para el debate. El objetivo de este estudio es observar en perspectiva el periodo 1956-1970 y analizarlo como parte de un proceso histórico de largo plazo y no un segmento aislado de algunos años.

En la hipótesis de este estudio afirmamos que la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios” es parte de una evolución histórica-económica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario, tanto por sus logros, como por sus fracasos, y no representó una ruptura con la etapa previa. Por lo mismo, su evaluación debe ser cuidadosa y no caer en triunfalismos o críticas extremas.

Buscaremos hacer consistente esta hipótesis con la evidencia documental y estadística al revisar los logros y fallas y mostraremos que ambos son producto de la evolución de la sociedad y la economía. En este contexto ubicamos tendencias, las cuales producen, con el paso del tiempo, una diferencia de grado de la política económica-social al comparar sus extremos; por ejemplo, entre 1934-1940 y 1964-1970 habrá diferencias notables en la política fiscal y/o monetaria, pero son parte de una devenir histórico.

Las preguntas que se busca contestar acerca del periodo 1956-1970 son: ¿Cuáles fueron los logros y fracasos de este periodo? ¿Los logros y fracasos asignados a la etapa del desarrollo estabilizador tienen su origen en el mismo periodo? ¿Qué es lo que hace que la política económica expansionista evolucione hacia una política de estabilidad? ¿Fue la falta de una reforma tributaria ante la evidente debilidad fiscal la principal falla de la etapa del desarrollo estabilizador? ¿Problemas como el desempleo, pobreza y desigualdad del ingreso se agravaron en 1956-1970? ¿Fueron estos problemas generados por políticas específicas del periodo? ¿Era posible pensar fuera del ámbito académico que los cambios estructurales en lo político y el económico fueran dables en el contexto político-social e ideológico del nacionalismo revolucionario en los años sesenta? ¿Es el entorno externo favorable del periodo 1956-1970 una clave para entender el desempeño de esa etapa?

La manera de abordar el análisis del periodo será a través de enumerar sus características y dilucidar su génesis con el fin de atribuir estas como idiosincráticas del periodo 1956-1970

o como parte de una evolución gradual de desarrollo que iniciamos en 1935.⁷ Con esta idea en mente, el estudio se divide en cuatro secciones. La primera de ellas presenta un balance de los logros y fracasos observados en el periodo de estudio. La sección siguiente analiza específicamente los logros para ubicarlos como parte de una tendencia. La tercera sección ubica en el mismo sentido los fracasos del mismo periodo. La última sección expone las consideraciones finales del estudio.

LAS PERSPECTIVAS SOBRE LA ETAPA DEL CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD DE PRECIOS

Esta sección tiene el objetivo de reseñar los logros y fracasos del periodo. Entre las voces que destacan los logros de la etapa del desarrollo estabilizador se encuentran la de funcionarios públicos de la época,⁸ historiadores⁹ y empresarios.¹⁰ Un resumen apretado de esta posición es el de Ortiz Mena (1998b, pp.390 y 392), secretario de Hacienda en 1958-1970, quien expresa lo siguiente:

...el modelo de desarrollo estabilizador hizo posible aprovechar con más plenitud el potencial de desarrollo y conformó paulatinamente durante el transcurso de una década una estructura productiva y financiera acorde con los requisitos cuantitativos y cualitativos de largo plazo: incremento de la propensión marginal al ahorro voluntario, de la productividad del trabajo y del capital, de los salarios reales, y de la remuneración de los asalariados en el ingreso.

En contraste, hay un conjunto de voces de historiadores económicos que plantean que la etapa del desarrollo estabilizador no fue todo lo positiva que aparentan sus logros. Carlos Tello (1979, p.40) indica en la conclusión de su análisis sobre el periodo lo siguiente:

⁷ Establecemos este inicio al considerar que es en la administración cardenista cuando muchas de las características que trataremos son ya visibles. Véase a Águila (2010)

⁸ Entre los funcionarios públicos se tiene, por ejemplo, a Izquierdo (1995), quien dirigió el grupo que preparó la redacción del multicitado documento "Desarrollo estabilizador: Una década de estrategia económica en México", donde Ortiz Mena, el secretario de Hacienda, hizo glosa de la política económica durante 1958-1970.

⁹ Entre los historiadores encontramos a Hansen (1971, p.4) quien al comparar México con algunos países latinoamericanos que han aplicado políticas inconsistentes, afirma que el país ha sido "... una dramática excepción a este modelo, sus políticas económicas han estimulado el proceso de crecimiento, su sistema político ha logrado absorber con éxito las presiones resultantes del impacto que sobre el bienestar tiene un rápido crecimiento. Este es el verdadero Milagro Mexicano".

¹⁰ Véase Tello (1979) para una reseña crítica de las voces triunfalistas: por ejemplo, en el caso de los empresarios el presidente de las Cámaras Industriales y lo enunciado en la III Asamblea General Ordinaria del comercio organizado.

En suma, México de finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos del poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público.

Reynolds (1977, pp. 655-656) ofrece una larga lista de los problemas que de acuerdo a su perspectiva se disimulaban bajo la positiva perspectiva macroeconómica:

La imagen global de los años sesenta muestra una actuación aparentemente coherente y afortunada de la economía si solo se observan los indicadores agregados... Pero debajo de la superficie se estaban gestando varios problemas: i) Tasa de desempleo elevada y creciente...ii) Presión creciente a favor de la repartición de tierras... iii) Deterioro de la distribución del ingreso...iv) Presiones en pro de aumentos salariales...v) Déficit comercial crónico y creciente, financiado por la dependencia creciente del capital externo...vi) Base anímica de ingresos del sector público...La política del desarrollo estabilizador no estaba resolviendo los múltiples problemas básicos...Su solución eficaz habría requerido grandes cambios de la política tributaria y de gastos públicos, y un equilibrio a largo plazo del sector externo. Infortunadamente, la apariencia de estabilidad hizo que los gobernantes pospusieran las necesarias reformas de la política fiscal y del tipo de cambio.

Años antes, otro observador estadounidense, Raymond Vernon (1966, p. 193), ante la desaceleración económica promedio relativa de 4.4% en 1961-1962, planteaba lo siguiente:

A principio de los años sesenta...la economía mexicana parecía estar aproximándose a una nueva serie de barreras. El crecimiento del país daba la impresión de estar haciéndose más lento y las perspectivas de algún nuevo impulso para el crecimiento parecían inciertas. Si se permitía que la economía fuera llevada demasiado tiempo por la corriente, la pérdida de impulso podría exponer a México a serios problemas políticos y pérdidas económicas. Por otra parte, prácticamente todo cambio importante de actitud que ofreciera alguna promesa para estimular el desarrollo, también parecía involucrar una medida considerable de peligro político.¹¹

Cárdenas (2015, pp.574-575) señala algo similar a Vernon (1966), sobre la década de los años sesenta que "...en esos años parece haber sido el momento cuando se debieron haber tomado algunas decisiones que garantizaran el desarrollo sostenido de la economía nacional

¹¹ Una posible muestra, en retrospectiva, de los peligros políticos que alude Vernon es la reacción ante el cambio estructural en las administraciones de los presidentes De la Madrid y Salinas con el ascenso de un fuerte movimiento de carácter reivindicativo por sectores asociados al nacionalismo revolucionario liderados por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 y en la segunda mitad de los años noventa.

a largo plazo...Los problemas se difirieron por varios años, pues no se tomaron medidas como la reforma fiscal...la relajación del aparato proteccionista o la contención de las demandas sindicales.”

Leopoldo Solís (2002, p.387) después realizar un análisis respecto de los problemas asociados a esta etapa apunta que:

El comportamiento global de la economía durante el Desarrollo Estabilizador fue... insatisfactorio. Las políticas de sustitución de importaciones y el estancamiento de la agricultura contribuyeron al amplio desempleo y agudizaron las diferencias que existían entre los centros industriales y el resto del país. El fracaso de llevar a cabo la reforma fiscal proyectada agravó, de hecho, la posición fiscal de los asalariados, en comparación con la de los propietarios. El gran auge de la intermediación financiera y las amplias posibilidades para que el sector público solicitara préstamos al exterior, permitieron que el gobierno pospusiera las medidas fiscales tan necesarias para ordenar sus finanzas y ampliar su gasto social.

Los planteamientos que presentaremos a continuación son consistentes con nuestra hipótesis, pues implican la idea de que dichos problemas no surgen o son exclusivos del periodo, sino “seculares” o “estructurales” o “congruentes” con el pasado. Gómez (1981, p. 61) señala que no obstante los logros de alto crecimiento económico, incremento del empleo y salarios “...persistieron los problemas económicos que podemos llamar seculares de México: gran parte de la población... vivía en 1970... en condiciones de gran pobreza y poco se avanzó...en mejorar la distribución de la riqueza.”

Bazdresch y Levy (1992, pp. 269-270) apuntan el logro del crecimiento sostenido, pero también la existencia de problemas estructurales, tales como:

... el estancamiento agrícola, la industrialización sesgada hacia adentro, las disparidades regionales y el sesgo urbano, la escasa atención hacia la distribución del ingreso y la pobreza. La estrategia generaba crecimiento, pero a costos cada vez más elevados...Por tanto, podría afirmarse que la economía debía reformarse en 1970, aunque las reformas requeridas tenían en su mayor parte una naturaleza microeconómica. *Esto puede verse a posteriori, pero a la sazón no había una clara conciencia de las dificultades heredadas.* (Cursivas nuestras)

Moreno-Brid y Ros (2010, p.151) parecen coincidir con la noción de que no hay una ruptura, pues señalan la continuidad esencial del periodo que antecedió al de 1956-1970 al expresar que “...la estrategia fue congruente con el desarrollo puesto en marcha desde 1940, pero reflejó una mayor preocupación por los equilibrios macroeconómicos.”

LOS LOGROS: ¿EVOLUCIÓN O RUPTURA?

En esta sección contestamos la pregunta sobre si los logros observados en la etapa del desarrollo estabilizador son fruto de una evolución o de una ruptura. ¿Qué es lo que hace que la política económica expansionista evolucione hacia una política económica de estabilidad? La respuesta es la necesidad de dar viabilidad al esquema político-social y económico. El ciclo de inflación-devaluación no había sido funcional en el pasado y el entorno interno e internacional era propicio para un giro hacia la disciplina fiscal, inflación bajo control, tipo de cambio estable y, desde luego, crecimiento económico. Coincidimos con Escobedo (1973, p.18) quien indica que:

Hasta hace 12 años ningún objetivo distinto al de alcanzar el desarrollo económico era importante. Entonces al darse cuenta de que la inflación persistente y la fuga de divisas estaban inhibiendo el crecimiento real y agravaban el problema de la distribución del ingreso, la necesidad de la estabilidad de precios se hizo evidente. Empezando en 1955 los hacedores de política introdujeron la estabilidad de precios como un objetivo final para acompañar al objetivo de desarrollo.

En efecto, la experiencia de la política económica expansiva y su posterior esfuerzo de estabilización había tenido una fuerte crítica de autores contemporáneos e historiadores.¹² De esta manera, los secretarios de Hacienda posteriores a Suárez, Ramón Beteta y Antonio Carrillo Flores, fueron menos propensos a incurrir en déficits para estimular la economía.¹³ Este planteamiento se sustenta en que Beteta y Carrillo Flores conocían de primera mano las consecuencias de la política económica conducida por Suárez.¹⁴

¹² Pani (1941), Palacios (1953), Ortiz Mena, Raúl (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidi (1951), Siegel (1960), Brothers y Solís (2001), Cavazos (1976), Bazdresch y Levy (1992) y Turrent (2015a), entre otros.

¹³ El promedio por sexenio de los balances fiscales muestra que Cárdenas, Ávila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines registraron los siguientes déficits promedio anual como porcentaje del PIB: 0.7%, 0.6%, 0.2%, 0.4%. Cabe aclarar que los promedios en todos los casos parecen relativamente pequeños, pero tengamos en cuenta que el problema de los déficits no es su promedio en un periodo, sino su pico en uno o dos años, como en 1937-1938 y 1942-1943 o 1948. Asimismo, estos picos es conveniente medirlos como proporción de los ingresos del gobierno (su capacidad de repago) y no como proporción del PIB que es lo usual. Para un análisis de este fenómeno véase Martín (2021)

¹⁴ El primero fue subsecretario de Hacienda y el segundo fue director de Crédito Público con Suárez. Asimismo, posteriormente, Carrillo Flores fue Director de la de Nacional Financiera en los sexenios de Ávila Camacho (1945-1946) y de Alemán (1947-1952).

La intervención del Fondo Monetario Internacional en 1946-1947 fue un factor para respaldar una moderación en la política de arranque-freno. A partir de la administración alemanista el corte de política económica empezó a modificarse al tener los economistas mexicanos conservadores un apoyo técnico¹⁵ con la perspectiva del FMI en la cual había que crecer, pero con estabilidad. Las condiciones para tal fin empezaron a ampliarse al tener acceso al crédito externo e interno, este último vía el encaje legal a la banca, esencialmente no inflacionario mientras responda a la demanda de dinero del público.¹⁶ Posteriormente, ya en la segunda mitad de los años cincuenta, el ambiente económico global mejoró y permitió un mayor crecimiento económico y un menor número de perturbaciones, los cuales facilitaron la tarea de las autoridades.

Las consecuencias de las crisis cambiarias de 1938-1939 y 1948-1949, fueron duras lecciones para los encargados de la política económica, especialmente para el banco central. Los representantes de las posiciones conservadoras u ortodoxas fueron ganando preeminencia sobre las posiciones desarrollistas de los sexenios anteriores, especialmente de 1934 a 1946, ante los resultados negativos. Estos economistas no negaban la demanda política de la importante participación del Estado en la economía, dado el nivel de desarrollo del país y las carencias del mismo. Por ello, procuraron manejarse entre dos aguas. Brothers y Solís (2001, pp.547-548) describen esta perspectiva como la “síntesis” o “formula transaccional” de la política monetaria en la experiencia y circunstancias mexicanas para:

... proporcionar un freno suficiente al consumo y los gastos de inversión de baja prioridad que permita alcanzar estabilidad financiera, y al mismo tiempo proporcionar financiamiento adecuado para proyectos de inversión que se consideran esenciales con el fin de eliminar los impedimentos estructurales de un ulterior crecimiento de la economía.

Efectivamente, la intencionalidad de los regímenes posrevolucionarios fue hacer crecer la economía y distribuir mejor el ingreso. Guerrero (2005, p 178) hace este planteamiento y

¹⁵ Un apoyo técnico que no solo incluía el cómo operar en términos de una perspectiva de desarrollo con estabilidad o manejar un programa de estabilización, sino también la disposición de recursos financieros en caso de necesitarlos en una situación de crisis. No obstante, los técnicos mexicanos del banco central y Hacienda tenían los conocimientos y experiencia necesarios para operar sin esta asistencia; la asesoría del FMI cumplía el papel de influencia relevante para los oídos políticos y para enfrentar posiciones contrarias en el gabinete presidencial.

¹⁶ Véase Martín (2020a y 2020b) para un tratamiento de mayor detalle sobre los sexenios alemanista y de Ruiz Cortines.

añade “...sin importar si para ello recurría a medidas económicas heterodoxas que se alejaban de los postulados tradicionales de equilibrio presupuestal y estabilidad monetaria”. Igualmente, Suárez (1977, p.411) explícitamente plantea que el problema de México no está en lograr la estabilidad monetaria, sino aumentar el ingreso nacional y una mejor distribución del mismo.

En suma, la decisión de tener una política expansiva era una decisión consciente, no un error de política económica. Estos momentos de expansión del gasto público y el apoyo monetario al mismo los observamos principalmente en 1936-1937,¹⁷ 1941-1942¹⁸ y 1948;¹⁹ asimismo, detectamos el momento en que el esfuerzo de estabilización fue insuficiente ante el choque externo en 1950-1951.²⁰ A estos episodios de expansión siguieron otros de estabilización obligada que se manifestaron en una reducción del déficit o inclusive superávits en lo fiscal. En otras palabras, una política de arranque-freno (stop and go).

En la política monetaria el problema del dominio fiscal²¹ se refleja en el componente interno de la base monetaria, que representa el crédito del banco central al gobierno, a la banca y a las empresas. El aumento de este rubro pasa de 1.2% a 7.9% del PIB de 1935 a 1948 y posteriormente no solamente no aumenta sino disminuye hasta 4.6% del PIB en 1970.²² A partir de 1948 el financiamiento primario al gobierno empieza a ser sustituido por las reservas de la banca privada depositadas en el banco central, lo que además se complementa gradualmente con deuda externa en el tiempo.²³ Con este importante cambio es necesario ajustar la base monetaria y entonces el crédito interno muestra en promedio 7.4% del PIB en

¹⁷ Véase Martín (2019)

¹⁸ Véase Martín (2021)

¹⁹ Véase Martín (2020a)

²⁰ Véase Martín (2020a y 2020b)

²¹ El “dominio fiscal” es un concepto que refleja que los déficits gubernamentales inducen el financiamiento primario del banco central, lo que provoca presiones inflacionarias.

²² Sin considerar el ajuste por el crédito vía el encaje legal al gobierno

²³ Escobedo (1973, pp.17 y 20) al comentar esta característica para los años sesenta señala que “El mayor volumen de ahorro que recibe el sistema financiero ha permitido a las autoridades reubicar ahorro privado para financiar los déficits del gobierno a través del mecanismo de utilizar los requerimientos de reserva en lugar de emitir dinero “nuevo” [financiamiento primario]... las reservas de la banca comercial y de inversión en el banco central deben ser invertidas en bonos gubernamentales o en sectores económicos seleccionados para cumplir las regulaciones....”

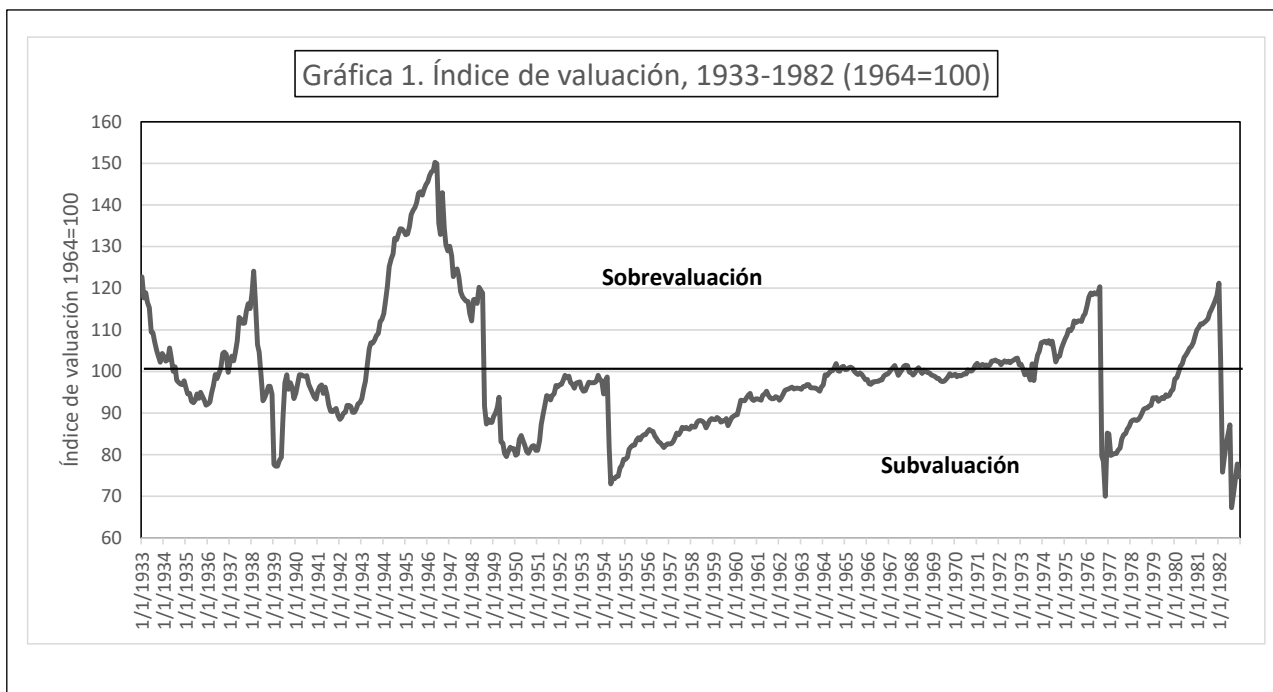
1948-1970, un monto relativamente menor. En consecuencia, la oferta monetaria tuvo un movimiento ascendente de 11.3% a 20.5% del PIB de 1935 a 1943; un descenso de este punto a 14.2% y 12.5% del PIB para 1950 y 1951. Posteriormente empieza a descender de nuevo hasta alcanzar 10.6% en 1956. La inflación promedio registró 11.1% de 1935 a 1951 y 5.0% de 1952 a 1956, lo que denota la asociación entre la oferta monetaria y la inflación. Estas cifras muestran como gradualmente la política económica, fiscal y monetaria, se modera en 1948-1956 y alcanza su consolidación en el periodo 1956-1970.

Cuando la inflación interna es mayor (menor) que la externa de forma consistente se produce una sobrevaluación (subvaluación) del tipo de cambio. Los momentos de sobrevaluación en 1936-1938 y 1943-1948²⁴ tuvieron como consecuencia desequilibrios en la balanza comercial y fuga de divisas que deterioraron las reservas internacionales e imposibilitaron la defensa de la paridad cambiaria establecida. Durante el periodo de 1956 a 1970 se produjo, en contraste, una subvaluación que medida por el Índice de valuación promedió 94.2, ligeramente por debajo del equilibrio, que es igual a 100. Esto se debe más al sexenio de López Mateos, por el margen que conservaba de la devaluación de 1954, que en la administración de Díaz Ordaz, en la cual el Índice de valuación estuvo esencialmente en equilibrio.²⁵ Es la política fiscal expansionista y su financiamiento primario, con el consecuente impacto en inflación, los que causan las crisis cambiarias a lo largo del periodo de 1934 a 1956.

Más específicamente, a partir de la década de los años cuarenta la trayectoria de los déficits fiscales empieza a cambiar. Lo que observamos es que en la década de 1949 a 1958 el promedio fue un superávit de 0.1% del PIB, pero lo más importante es que de los déficits registrados el mayor de ellos fue de 0.7% del PIB en 1958, magnitud manejable con

²⁴ No hay sobrevaluación del tipo de cambio real en la devaluación de 1954. El tipo de cambio se encontraba ligeramente subvaluado al momento de la misma y el suceso se explica por otras razones. Véase Martín (2020a y 2020b). En efecto, la Gráfica 1 con los datos mensuales del Índice de valuación muestra una subvaluación ligera anterior a y durante 1954, la cual, obviamente, se intensifica por la devaluación de abril.

²⁵ De nuevo, esto se ilustra en la Gráfica 1. El Índice de valuación utiliza al tipo de cambio real con base 1964=100. Cabe aclarar que el cálculo del tipo de cambio real es estándar (véase Dornbush y Fisher (1987, pp. 733-748), pero la elección de la base no lo es. Para la validación de esta base véase Martín (2020b) y Gómez (1981, pp. 115-116) quien utiliza una base equivalente de 1964-1969=100.



financiamiento no inflacionario. En efecto, el banco central mitiga el dominio fiscal, primero a través del inicio del acceso gradual al crédito externo²⁶ y segundo con el uso del financiamiento vía el encaje legal del banco central ya mencionado. Así, el saldo promedio de la oferta monetaria va de 11.1% a 10.3% del PIB de 1949 a 1956 y establece una tendencia de saldos promedio de 9.7% de 1957-1970. Esta tendencia es consistente con la reducción de la inflación promedio de 2.7% en 1956-1970. El tipo de cambio mantiene su subvaluación y

²⁶ El presidente Ávila Camacho a través de Suárez realiza una ventajosa renegociación de la deuda externa en 1942 que la reduce al nivel de 47.5 millones de dólares (md) y en este nivel permanece hasta 1947. Ortiz Mena, Raúl et al (1953) reporta con detalle el año de 1951 y ubica la deuda total para ese año en 506.2md (de la cual la total dispuesta es 309.4md). No se encontraron datos consistentes con estas cifras de 1952 a 1957, y lo más que se puede decir es que la deuda pasó de 506.2md a 602md de 1951 a 1958, lo cual parece un monto congruente con un periodo en que el financiamiento externo era moderado. Ortiz Mena, Antonio (1995) proporciona el endeudamiento externo de largo plazo (a más de un año) de 1958 con los mencionados 602.7md y 1,723.5md en 1964. La información que proporciona Gurría (1993), la cual cubre de 1965 a 1982 con 1,771.0md y 3,259.9md para 1965 y 1970, respectivamente. La deuda externa era de 5.7%, 8.8% y 9.2% del PIB en 1958, 1964 y 1970, respectivamente; niveles aceptables para las condiciones de financiamiento con los que se contaban.

la balanza comercial y cuenta corriente muestran déficits, pero las entradas de capital los compensan y la reducción de reservas internacionales es manejable.²⁷

Recuperación de los salarios reales

Ciertamente el incremento de los salarios reales fue un logro más en 1956-1970, pero esa tendencia venía ya desde 1945 para los salarios mínimos y desde 1946 para el industrial medio. La pérdida del salario mínimo real en 1935-1945 fue de 37.6%. Este deterioro se empieza a revertir en los sexenios de Alemán y Ruiz Cortines y continúa con los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz. La ganancia real fue de 291.6%, la cual se alcanzó en 1970, aproximadamente tres veces lo observado en 1945. El salario medio industrial real decrece de 1934 hasta 1946 con una pérdida real de 54.8%. A partir de entonces inicia una gradual recuperación para tener una ganancia real de 111.7% en 1970. Es decir, los trabajadores industriales apenas recuperaron lo que habían perdido en 36 años, en función de una baja inflación y una generosa política salarial.

Incremento del ahorro

Otro de los logros de la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios” fue el incremento del ahorro, interno y externo. Sin embargo, este aumento se daba ya desde 1947. El promedio de ahorro fue de 9.1%, 14.7%, del PIB en 1935-1946 y 1947-1956, respectivamente; es decir, el ahorro aumentó 5.8% en estas fase del “crecimiento con inflación”. El promedio del ahorro fue de 16.7% del PIB en 1956-1970. En suma, un aumento de 2.0% del PIB en la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios”, casi una tercera parte de lo observado en la etapa anterior, lo que indica que la aceleración mayor del ahorro fue previa a los años sesenta.

LOS FRACASOS: ¿EVOLUCIÓN O RUPTURA?

Debilidad fiscal

²⁷ En este apartado se considera, de acuerdo a las Cuentas Nacionales, que la inversión es igual al ahorro, interno y externo; y el ahorro externo es igual al balance de la cuenta corriente con signo contrario. Por tanto, el tener un déficit en la cuenta corriente externa que es financiable implica disponer de recursos (ahorros) externos para financiar la inversión en el país.

En esta sección respondemos a la pregunta de si la falta de una reforma tributaria ante la evidente debilidad fiscal fue la principal falla de la etapa del desarrollo estabilizador. En efecto, Reynolds (1977) apunta la “base anímica de ingresos del sector público” como uno de los problemas básicos, pues había la necesidad de reformas importantes en la reforma tributaria y los gastos públicos. Con él concurren Antonio Ortiz Mena (1998b), Tello (1979), Solís (2002) y Cárdenas (2015). Sin duda, el mayor pendiente gubernamental era la reforma fiscal, pues los ingresos eran bajos en comparación a estándares internacionales y para las necesidades del país. Los ingresos públicos promediaron: 6.5% del PIB en 1934-1950, 7.6% en 1950-1956, 7.4% del PIB de 1956-1964 y 8.5% del PIB en 1965-1970. Es decir, los ingresos públicos solo pudieron incrementarse un punto porcentual en 1934-1956; y otros dos puntos porcentuales en 1956-1970.

Ortiz Mena (1998a) plantea que se prefirió no elevar impuestos y dejar los recursos en manos privadas con el fin de incrementar la inversión. Por un lado, es cierto que la inversión creció en el periodo 1956-1970,²⁸ pero también es un hecho que había una fuerte resistencia por parte del sector privado a aceptar dicha reforma fiscal como lo muestran los intentos fallidos para hacerlo. De acuerdo a Suárez Dávila (2004) hay el antecedente de tres reformas fiscales. Dos de ellas las realiza Pani en las Convenciones Nacionales Fiscales de 1925 y 1933, cuando introduce el Impuesto sobre la Renta. La tercera la materializa Beteta que introduce el Impuesto a los Ingresos Mercantiles. Se fracasó en el intento de una cuarta reforma tributaria, la cual se había perfilado en el inicio del sexenio de López Mateos. Esta decisión que denotaba por un lado la alianza de la elite empresarial con el gobierno, daba también como resultado, como lo señaló Solís (2002), un deterioro de la posición fiscal de los asalariados, en comparación con la de los propietarios.

En suma, la reforma tributaria hubiera sido un elemento modernizador de la economía mexicana y hubiera permitido una mayor obra pública en infraestructura y un mayor gasto social que era demandado por las clases sociales más necesitadas. Sin embargo, la perspectiva

²⁸ La inversión privada pasó de cifras ligeramente menores de 6.0% del PIB a mediados de los años cuarenta a registros del doble (12.7% y 12.2%) en 1956 y 1957. A partir de 1958 decayó por ser año electoral y prevalecer un ambiente de incertidumbre sobre la siguiente administración. En el inicio y fin del sexenio de López Mateos la inversión privada pasó de 10.7% a 9.9% del PIB; sin embargo, se recuperó ostensiblemente en la siguiente administración al iniciar con 12.4% y terminar con 13.4% del PIB.

histórica nos ilustra que la necesidad de esta reforma venía de décadas atrás y que el fracaso de no implantarla no es atribuible en lo particular a la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios”, como las experiencias posteriores de otros sexenios lo muestran.²⁹

Industrialización sesgada hacia dentro

Otro de los fallos que se asocian al periodo 1956-1970 es que el modelo económico con orientación hacia dentro operaba como una política de sustitución de importaciones vía la protección comercial, apoyos financieros y la oferta de bienes estratégicos.³⁰ Específicamente, el Estado ofrece las medidas de protección y fomento: modificación de aranceles y cuotas a productos de importación; exenciones fiscales a empresas; acceso a crédito y/o tasas preferenciales; apoyo a la comercialización y transporte de los productos; construcción de infraestructura necesaria para incrementar la productividad; y subsidios en electricidad y petrolíferos a las empresas.

La base y los incentivos para el proceso de sustitución de importaciones se localizan, de acuerdo a Suárez (1977) desde los años veinte con Calles y Cárdenas (1994, p. 224) argumenta que fue desde los años treinta, con una experiencia “...relativamente similar a la de otros países latinoamericanos, en particular el Brasil y la Argentina, en los que la sustitución de importaciones fue la fuente básica del crecimiento industrial.”³¹

A lo largo del periodo posrevolucionario las medidas se aplicaron de manera desigual en intensidad y con el tiempo se incluyeron modificaciones que en conjunto y en el tiempo

²⁹ Fuera del periodo de estudio, y de acuerdo a Suárez Dávila (2004), hay otro intento más en el sexenio de Echeverría. El fracaso de esta administración para implementar una reforma fiscal es más sorprendente dado el espíritu combativo y anti-empresarial del presidente en funciones. Es hasta 1978 que se realiza un esfuerzo en esa dirección con la implantación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

³⁰ El origen de esta concepción es el choque de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial que producen una escasez de bienes del exterior que incentiva la producción interna de los mismos. Posteriormente, se da una racionalización del proceso en la llamada teoría estructuralista propugnada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la Conferencia de la Habana de 1947. Para una visión general de esta teoría véase Rodríguez (1980).

³¹ Aquí se omiten las discusiones sobre como este proceso enfrenta retos difíciles de superar. Por ejemplo, Solís (1970, p.237) apunta que “En los tipos de desarrollo hacia dentro tarde o temprano se necesita expandir la disponibilidad de divisas que permita sostener el proceso de desarrollo.” Otras críticas respecto a este proceso pueden ser consultadas en Baer (1972).

generaron ineficiencia industrial que impedía que los productos mexicanos pudieran competir en el mercado externo.³²

Gómez (1981, pp. 64-65) apunta sobre el proceso de sustitución de importaciones que:

En el caso de México, la mayor parte del proceso de sustitución de importaciones parece haberse dado de una manera “espontanea” aprovechando las condiciones económicas extraordinarias, tanto en los años correspondientes a la segunda Guerra Mundial como en los de la Guerra de Corea. Sin embargo, parte de este proceso fue también el resultado de condiciones deliberadas de política...En este sentido, aun cuando en 1946 se aumentaron algunas tarifas a las importaciones, es en 1947 cuando aparece la sustitución de importaciones como un objetivo de política. Sin embargo, esto pareció obedecer más que nada a condiciones de coyuntura, y no es sino hasta 1958-1959 que los datos sugieren una intensificación de este proceso. Pero la intensificación de este proceso pudo haber sido de corta duración, ya que los mismos datos sugieren que la sustitución de importaciones parece haber perdido importancia a partir de 1964.

En este punto no hay duda que la industrialización tenía un sesgo hacia dentro y era una rémora para modernizar el país. Sin embargo, de nuevo, este proceso se gestó de tiempo atrás y no es particular a la etapa del desarrollo estabilizador. Incluso, si atendemos a lo planteado por Gómez (1981), esta política perdió importancia a partir de 1964.

El estancamiento agrícola y la problemática de la repartición de tierras

Un fallo más mencionado cuando se trata la etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” es el del estancamiento de la agricultura que así dejó de ser el motor de las exportaciones y obtener las divisas que necesitaba el país para el proceso de industrialización.³³ Esta realidad se gestó por la ineficiencia del modelo de producción agrícola impuesto por la reforma agraria posrevolucionaria. Efectivamente, el campo tuvo cierto dinamismo mientras fue posible repartir tierras con potencial de producción y hubo fomento gubernamental suficiente para la producción con crédito y subsidios, así como algunos productos fueron competitivos en el mercado mundial, como el algodón y el

³² Cavazos (1976, p. 93) describe el proceso referido, el cual inicia en los años treinta y se intensifica en la primera parte de los años cuarenta y plantea que las medidas proteccionistas de mediados de 1947 “...lograron detener el avance de las importaciones de mercancías...Al mismo tiempo se fortaleció la política comercial selectiva a fin de estimular la industrialización”.

³³ La tasa anual de crecimiento promedio del PIB real primario fue de 3.7% en 1934-1956 y de 2.5% en 1957-1970.

henequén.³⁴ La inversión de fomento gubernamental fue similar para la agricultura y la industria de 1939 a 1949 con un apoyo anual promedio de 0.7% y 0.6% del PIB, respectivamente.³⁵ A partir de 1950 y hasta 1970 el apoyo a la agricultura se mantiene en el mismo nivel, pero el de la industria aumenta hasta 2.0% del PIB; más aún, el dato para 1970 indica que la inversión de fomento en agricultura alcanza 0.9% del PIB, mientras que el de la industria es de 2.5% del PIB, casi tres veces más. De esta forma, incrementar el apoyo al campo para mantener su producción hubiera implicado reducir el apoyo a la industria y a lo que se pensaba era la modernización de la economía.

Asimismo, dentro de la problemática del campo había presiones por mayor repartición de tierras, cuando el crecimiento poblacional rural se hizo mayor. Sin embargo, después de Cárdenas, el presidente que más tierras de riego repartió fue López Mateos y su superficie fue casi el doble que cualquier otro presidente en 1940-1982. Igualmente, Díaz Ordaz fue el presidente, que más tierras totales repartió, si bien de mucha menor calidad. Los esfuerzos de las diferentes administraciones se toparon con la limitación de la superficie del país y de las calidades de tierras a repartir.

Las circunstancias de un sesgo a la industrialización, el éxodo del campo a la ciudad, que creció con el tiempo, y la política de subsidios a los centros urbanos inclino la balanza a favorecer estos últimos en términos de bienestar. En suma, el declive de la producción agrícola y los otros factores que afectaron al campo y el balance de campo/ciudad se fueron gestando a lo largo del tiempo y se acentuaron en los años sesenta y posteriores.

Desequilibrio externo

“El déficit comercial crónico y creciente, financiado por la dependencia creciente del capital externo”, como lo señala Reynolds (1977) fue una circunstancia en la etapa del desarrollo estabilizador. Destacamos que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos

³⁴ Véase Kourí (2010, p.42) quien señala: “Es difícil valorar hoy en día, a un siglo de la Revolución, la trascendencia de la reforma agraria ejidal y su impacto sobre el desarrollo de la agricultura y el bienestar de los campesinos...la reforma agraria es ampliamente considerada, sino un fracaso, sí un malogro en términos económicos, pues resultó incapaz de generar una agricultura próspera que elevase el nivel de vida de la mayoría de la población rural”

³⁵ No obstante, es notable el impulso que se dio a la agricultura el sexenio alemanista, el cual en promedio anual otorgó 1.0% del PIB.

representa el exceso de inversión sobre el ahorro interno y es el ahorro externo el que equilibra. Esto puede darse por inversión directa y/o de portfolio, y en caso de no ser suficientes estos flujos, se presenta una disminución de las reservas internacionales, lo que puede impactar el tipo de cambio. Esto último no fue claramente el caso en 1956-1970.

En el periodo 1934-1940 la balanza comercial, y para efectos prácticos la cuenta corriente,³⁶ el acceso a flujos externos era escaso y además volátil lo que implicó que la balanza comercial fuera positiva, ya que de haber sido negativa no hubiera habido los fondos para financiarla. Esto último ni siquiera con las reservas internacionales hubiera sido posible, pues hubiera implicado una devaluación considerable. El promedio del superávit fue de 4.4% del PIB en el sexenio. A partir de 1940, las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial y mayor acceso a capital externo hace posible tener déficits en la balanza comercial y cuenta corriente. Así se inicia con un promedio de déficits en cuenta corriente de 0.3% del PIB con Ávila Camacho, 0.7% del PIB con Alemán, 2.7% del PIB con Ruiz Cortines, 2.2% del PIB con López Mateos y 2.4% con Díaz Ordaz.

Nótese que conforme se tendía a la estabilidad económica, el déficit comercial y de cuenta corriente aumenta. Esto refleja el acceso al capital externo y por lo tanto a un financiamiento sano en comparación al pasado. En consecuencia, esto no representaba un problema, pues lo que México necesitaba era ahorro, el cual no se generaba de manera suficiente internamente. Mientras los déficits fueran financiados con flujos de inversión directa o de portfolio o con un moderado endeudamiento con el exterior no eran un problema. Cuando hubo un exceso de demanda por bienes y servicios del exterior por encima de los flujos externos debido a un exceso de inversión sobre ahorro fue necesario devaluar, especialmente en 1938-1939 y 1948-1949. La magnitud del endeudamiento externo que se reinicia a niveles bajos a mediados de los años cuarenta en 1.1% del PIB asciende a 4.9% del PIB en 1951 y alcanza 5.7% del PIB en 1958. En la etapa del desarrollo estabilizador se tiene un incremento moderado: registra 9.2% del PIB en 1970. Es decir, se registra un incremento de 3.5% del PIB en la deuda externa, lo que representaría un promedio anual de 0.3% del PIB; asimismo, en ningún año alcanzó un 1.0% del PIB. Esto en términos de los ingresos del

³⁶ No hay registros para la cuenta corriente externa sino a partir de 1939.

Gobierno Federal que ascendieron en promedio en el periodo a 7.3% del PIB indica que el incremento de deuda representó solo 4.1% de los mismos.³⁷

Desempleo, pobreza y desigualdad

Varios autores citados en la primera sección destacan un alto y creciente desempleo, pobreza y deterioro de la distribución de la riqueza. Asimismo, que esto, a su vez, provocó inquietud social y demandas salariales. Las preguntas a responder son si estos problemas se agravaron en 1956-1970 y si lo hicieron por políticas específicas del periodo o ya había una tendencia en esa dirección.

Los factores que explican probablemente el desempleo a lo largo del periodo 1934-1970 son: el estancamiento agrícola y la falta de tierras para repartir, lo que estimuló la expulsión de la población rural; el proceso de industrialización y el uso de tecnología que demandaba menos mano de obra por peso invertido; la disparidad campo/ciudad que empobrecía el área rural y hacía más atractiva las urbes, lo que fue una fuerza más para estimular el éxodo de campesinos y aumentar la oferta de mano de obra en las ciudades; y la presión demográfica cada vez mayor con una creciente población en edad de trabajar.³⁸ Este proceso, como tendencia, se agudizó en el tiempo y cada vez era más difícil atenderlo.

De acuerdo a las cifras de Wilkie (1970), los porcentajes de la población con características de pobreza disminuyeron de 1910 a 1970 de manera consistente hasta alcanzar menos de la mitad de 1910 a 1970.³⁹ La reducción en promedio de puntos porcentuales fue de 1.4 de 1940 a 1960; y 0.8 de 1960 a 1970. Sin embargo, en términos absolutos el número de personas en pobreza aumentó de 9.2 a 11.5 millones de personas de 1940 a 1960, un promedio de 115,000 personas por año; el aumento fue de 11.5 a 12.1 millones de personas de 1960 a 1970, un promedio 60,000 personas por año. De esta manera el Índice de pobreza de Wilkie (1970) sugiere dos tendencias, una de reducción en términos relativos y otra de un

³⁷ Para este periodo ya se cuenta con las cuentas para el Sector Público y la deuda abarcaba tanto al Gobierno Federal como al sector paraestatal, cuyos ingresos eran todavía más grandes.

³⁸ La tasa de crecimiento anual de la población más que se duplicó de 1934 a 1970, pues con una tendencia ascendente pasó 1.4% a 3.4%. La población casi se triplicó, pues de 17.7 millones de personas se aumentó a 48.9 millones de personas en ese mismo lapso.

³⁹ En efecto, el Índice de pobreza al alude Wilkie (1970) señala que los porcentajes fueron 56.9, 53.1, 50.0, 46.6, 39.4, 33.1 y 24.8, en los años 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1970, respectivamente.

aumento en número de personas, ambas consistentes a lo largo del tiempo. Sin embargo, se dio una reducción en el flujo promedio anual de personas en pobreza en 1960-1970, a pesar del aumento importante de la población general, la cual crecía a una tasa anual de 3.4%.

La distribución del ingreso generalmente empeora en una etapa de rápido crecimiento debido a que ciertos grupos son más favorecidos que otros. No obstante, debe mejorarse posteriormente cuando los grupos rezagados se incorporan gradualmente al progreso general. Este principio no tiene que darse necesariamente y es posible que haya sido el caso de México debido a que los grupos desfavorecidos no tuvieron las oportunidades o la capacitación de los favorecidos debido a múltiples factores, entre otros, a una falta de política pública adecuada en ese sentido. La evidencia disponible de 1950, 1957 y 1958 indica que hubo un deterioro de la distribución del ingreso hasta 1963 en términos del Índice de Gini; sin embargo, la participación porcentual de los deciles de los hogares en el ingreso mejoró de 1963 a 1977. Al respecto Cortés y Vargas (2017, pp. 47 y 48) señalan al respecto lo siguiente:

...la caída de la desigualdad en este periodo se origina en el crecimiento de la participación de los sectores sociales incluidos entre el cuarto y octavo deciles y la disminución relativa que experimentó la cúspide...Las tendencias señaladas no se contraponen a las conclusiones de Enrique Hernández Laos quien ajustó los ingresos de las encuestas a Cuentas Nacionales. Este autor señala que el Índice de Gini cayó de 0.541 en 1963, a 0.498 en 1968 y a 0.462 en 1977 debido a ‘un crecimiento sistemático en la participación relativa de los deciles intermedios, a costa principalmente de una reducción paulatina de la participación de los hogares de mayores ingresos’⁴⁰

Límites al crecimiento

Vernon (1966), y Cárdenas (2015) concurre, expresa su temor de que la economía mexicana se aproximaba a un límite para su crecimiento y sin un factor de impulso a la vista, lo que podría resultar en un desenlace político problemático. El análisis hecho hasta el momento muestra que los logros y fracasos del modelo económico mexicano adolecían de muchos problemas y que eran necesarias reformas estructurales para romper esta inercia. La

⁴⁰ Cortés y Vargas (2017) citan a Hernández Laos, Enrique, (1992), *Crecimiento Económico y pobreza en México: una agenda para la investigación*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Se destaca que la diferencia entre las cifras de Cortés y Vargas y las de Hernández Laos es que los primeros no ajustan las cifras que proporcionan las encuestas y el segundo, como se indica en la cita, ajusta los ingresos a Cuentas Nacionales.

pregunta es si era posible pensar, fuera del ámbito académico, que los cambios estructurales en lo político y el económico fueran dables en el contexto político-social e ideológico del nacionalismo revolucionario de los años sesenta; tanto en el frente político, como en el económico.

En lo político había una sólida estructura de intereses difíciles imaginar que reformaran su perspectiva por el contubernio al interior de la “familia revolucionaria” como sus ligas con el sector privado.⁴¹ O que se pudiera pensar, por ejemplo, en: una mayor apertura política para mitigar el control político del partido dominante;⁴² un régimen más democrático;⁴³ unos sindicatos fuera del control del llamado “charrismo” sindical;⁴⁴ y una mayor libertad de expresión.⁴⁵ En el frente económico es también difícil considerar que la racionalidad de medidas económicas que abrieran la economía a la competencia y dieran mayor libertad a los mercados pudiera instrumentarse. Como el propio Vernon (1966, p.193) advierte “...prácticamente todo cambio importante de actitud que ofreciera alguna promesa para estimular el desarrollo, también parecía involucrar una medida considerable de peligro político.”

⁴¹ Hansen (1971, p. 87) señala “...no ha habido otro sistema político latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industrial y agrícola. . . Es difícil imaginar un conjunto de políticas diseñadas para favorecer la actividad de los empresarios privados en mayor proporción que las que el gobierno mexicano estableció a partir de 1940.”

⁴² A Fidel Velázquez se le atribuye la frase que “...a balazos el PRI llegó al poder y sólo con balazos nos van a sacar; no con votos” la cual sería una muestra de la resistencia que habría para entregar el poder a un partido distinto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en referencia al avance de la oposición.

⁴³ El autoritarismo de los regímenes postrevolucionarios que se critica, en particular a Díaz Ordaz, era, en mayor o menor medida, una constante desde el fin de la etapa armada de la Revolución mexicana. Claramente para la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios” esta problemática político-social existía también. No casualmente Krauze (1997) habla de una “presidencia imperial” y Cosío Villegas (1974) de “un estilo personal de gobernar”

⁴⁴ Los movimientos sindicales independientes surgen con fuerza en el periodo de estudio, pero inician su formación con anterioridad. Por ejemplo, el movimiento ferrocarrilero estalla en 1958, pero su organización y liderazgo, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, se gestan con años de anticipación. Igualmente, cabe señalar el ambiente complicado que surgió con la Guerra fría y la Revolución cubana para impulsar movimientos que buscaban transformaciones más allá de las condiciones laborales. En realidad, la represión política y física se dan a lo largo del periodo postrevolucionario en diversas ocasiones; por ejemplo, contra la oposición al partido oficial o a los sindicatos no priistas. Al respecto, véase Pellicer de Brody y Reyna (1978)

⁴⁵ La autocensura y censura de los medios de comunicación fue manifiesta por décadas, así como la asociación de los medios con los círculos del poder. Véase Serna (2019) para una semblanza novelada del periodista Carlos Denegri, que ilustra la corrupción de los medios de la época de los años cuarenta, cincuenta y sesenta.

Es por ello que la idea que plantean Reynolds (1977), Solís (2002) y Cárdenas (2015) de que la aparente estabilidad hubiera sido el momento para tomar esas decisiones en esos años hubiera sido complicado de realizar sin considerar plenamente el contexto político y el momento económico.⁴⁶ Asimismo, Bazdrech y Levy (1998, p. 270) señalan acertadamente que si bien “... la economía debía reformarse en 1970... puede verse a posteriori, pero a la sazón no había una clara conciencia de las dificultades heredadas.”

CONSIDERACIONES FINALES

En esta última sección sintetizamos los principales puntos del debate y proponemos los elementos para realizar un balance ponderado del periodo 1956-1970. El resultado de la política económica implementado se puede resumir en los logros conocidos, donde se destaca el alto crecimiento económico y desde luego la estabilidad de precios y del tipo de cambio. Las críticas se pueden resumir en carencias sociales y problemas económicos como ineficiencia industrial, bajos impuestos, estancamiento agrícola, etc.

Los planteamientos para mitigar o resolver la problemática eran aprovechar la estabilidad para reformar la política económica y garantizar el crecimiento en el largo plazo; realizar una reforma fiscal para aumentar la capacidad del Estado e impulsar una política tributaria más progresiva, pero sin dejar de hacer cambios en el gasto, especialmente en el social; etc.

Nuestro punto de vista sobre las posiciones de alabanza, de crítica y de recomendaciones de cambio estructural es que la etapa de “crecimiento con estabilidad” surge de la evolución histórica-económica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario y por lo tanto no se pueden adjudicar al periodo como algo idiosincrático al mismo. Las diferencias que se detectaron son de grado y producto de la formación de tendencias de la evolución del país y parte intrínseca de la misma. La diferenciación de la etapa proviene de un factor clave para la economía de ese entonces que es la estabilidad de la inflación y del tipo de cambio. Un criterio clasificatorio legítimo e ilustrativo que valida su uso después de más de medio siglo. Sin embargo, no es relevante para compartimentar el continuum histórico y asignar a una etapa determinada la carga de las decisiones que se tomaron décadas antes y en contextos

⁴⁶ Un ejemplo de resistencia al cambio estructural es el del rompimiento con el partido dominante por parte de la facción liderada por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.

diversos. Las propuestas de mitigación o resolución de la problemática expuesta son razonables, pero si tomamos en cuenta la coyuntura del periodo de estudio y de donde venía históricamente vemos obstáculos que difíciles de remontar.

Esto no libera de crítica o reconocimiento a las decisiones que se hayan tomado sobre múltiples aspectos en la etapa bajo estudio, pero en cada caso hay que tomar en cuenta de donde proviene y su naturaleza estructural o coyuntural. Por ejemplo, como queda explícito en el planteamiento de Gómez (1981), que los problemas comentados eran “seculares” y por definición no surgieron en el periodo de análisis, sino se fueron gestando décadas antes y evolucionaron hasta llegar a ser lo que fueron en la etapa en cuestión. Asimismo, gran parte de ellos subsistió después de agotada esta etapa, como fueron, el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la ineficiencia industrial, la declinación del sector agropecuario, la carencia de un reforma impositiva, etcétera.

En el análisis del periodo 1956-1970 hay que tener presente que la política económica-social no trabaja en el vacío y que esos años tenían un marco político, institucional e ideológico al que respondían. Y reiteramos las advertencias de Vernon (1966) sobre los peligros políticos de realizar reformas estructurales que algunas voces propugnaban. Y también, a pesar de las advertencias avanzadas, como señalan Bazdrech y Levy (1998) a posteriori era posible ver la necesidad de reformas, pero no en el momento. Otra consideración relevante es que las reformas que se demandaban de esta etapa no eran cuestiones que fueran parte del pensamiento convencional a nivel global, como si lo fueron después en los años ochenta con los casos de Estados Unidos con el presidente Reagan y de Gran Bretaña con la primera ministra Thatcher.

Otra consideración relevante es que el logro de estabilidad económica se abortó posteriormente con la administración echeverrista, sin ninguna ganancia evidente en los problemas que fueron patentes durante el periodo. A este respecto Caso-Raphael y Miranda (1984, p. 613) apuntan que:

Curiosamente las enseñanzas aprendidas fueron abruptamente olvidadas por algunos economistas mexicanos que intentaron dar cauce al desarrollo económico sin tomar en cuenta que la economía mexicana tiene limitantes reales para absorber liquidez excedente y que no es posible ignorar que el financiamiento del déficit con recursos inflacionarios repercute en el sistema económico cancelando los efectos de riqueza en el corto plazo.

Un punto a destacar es el papel que jugó el contexto internacional altamente positivo que favoreció los años 1956-1970,⁴⁷ en contraste a años de importantes choques externos en 1935-1956. Indudablemente, este factor fue significativo. No obstante, ese contexto aparece a partir de la posguerra en la segunda mitad de los años cuarenta, según Hobsbawn (1998); y, de acuerdo a Maddisson (2005) se consolida a partir de 1953, cuando el PIB mundial per cápita creció a una tasa de 3.0% anual y se tuvieron dos décadas de prosperidad a nivel global.⁴⁸ De esta manera, reiteramos una constante en que mucho de lo que se observó en 1956-1970 tuvo sus antecedentes en años previos.

Como conclusión general tenemos que la etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” no fue un Dr. Jeckyll o un Mr. Hyde, sino el producto de un hilo histórico entrelazado con las tendencias que fueron conformándose con el tiempo.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

La medición de las presiones fiscal, monetaria y cambiaria

La presión fiscal se tiene a través de la serie que elaboró el Banco de México, la cual utiliza la metodología del cálculo del balance fiscal vía su financiamiento. La serie que produce la Cuenta de la Hacienda Pública Federal es la otra fuente primaria, la cual utiliza la metodología ingreso/egreso/balance, pero no es adecuada por incluir rubros que distorsionan el balance fiscal. Esta información no ha sido utilizada por otros historiadores, excepto por el autor.⁴⁹ Véase Banco de México, Estadísticas Históricas, Moneda y Banca.

La presión monetaria se refleja con el uso de la fuente primaria publicada por el Banco de México de la recopilación de las cuentas monetarias, la cual ofrece consistencia estadística y valor histórico para el análisis monetario. Con ella, además, es posible calcular una base monetaria ajustada por el financiamiento vía el encaje legal realizada por el autor.⁵⁰

⁴⁷ Véase Cárdenas (2015) y Tello (2010)

⁴⁸ Véase Maddisson (2005), quien denomina la *Edad de Oro del Capitalismo* al periodo 1953-1973.

⁴⁹ Véase Martín (2022) sobre las fuentes estadísticas del balance fiscal en México, 1934-1956.

⁵⁰ Véase Banco de México, (1976).

La presión cambiaria se mide a través de un índice de valuación calculado con el tipo de cambio real. Para determinar el año base se considera que la serie de tipo de cambio real es estacionaria en el largo plazo y que sus estadísticos son constantes, lo cual implica que la serie retornará a su tendencia de largo plazo y los posibles puntos de equilibrio son aquellos donde una línea de tendencia cruza la serie.⁵¹ Para su estimación debe utilizarse un periodo largo, el cual en este caso fue de 50 observaciones anuales y 600 mensuales, con un cálculo por separado para ambas series.

Fuentes estadísticas

1. Banco de México, *Estadísticas Históricas, Moneda y Banca*, Cuaderno 1925-1978, México, Banco de México, 1979.
2. Banco de México, *Informe Anual*, México, Banco de México, varios años (1940-1955).
3. Banco de México, Sistema de Información Económica. Consulta en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/> en 2017
4. Bortz, Jeffrey, *Los salarios industriales en la ciudad de México, 1939-1975*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
5. Federal Reserve Bank of St. Louis, (2020), Economic Research. Consulta en <https://fred.stlouisfed.org/>
6. Fernández, Ernesto, “Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas”, Fernández, Ernesto., *Cincuenta Años de Banca Central*, Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
7. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI. Consulta en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/> , 2015.
8. Martín, S., (2022), “Confrontación de las fuentes estadísticas del balance fiscal en México, 1934-1956”, *América Latina en la Historia Económica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (aceptado para publicación/ Aparecerá en el No. 2, 2022)
9. Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, NAFINSA, varios años.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

⁵¹ Noriega y Medina, "Quasi Purchasing Power Parity", pp. 233-234, concluyen que: "... el tipo de cambio real peso/dólar se revierte a su equilibrio de largo plazo... [esto es]... que fluctúa estacionariamente alrededor de su nivel de largo plazo por 70 años... [1925-1994]..., solo perturbado por una serie de eventos, internos y externos, en o alrededor de 1981".

1. Águila, M. T. (2010). Raíz y huella económicas del cardenismo en El Cardenismo, 1932-1940, México, Fondo de Cultura Económica.
2. Baer, W., (1972), "Substitution and industrialization in Latin America: Experiences and interpretations", *The Latin American Research Review*, Vol. 7, No. 1.
3. Bazdresch, Carlos. y Santiago. Levy (1992), "El Populismo y la Política Económica de México, 1970-1982", en Dornbusch, R. y S. Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
4. Bortz, Jeffrey. (1988), *Los salarios industriales en la ciudad de México, 1939-1975*, México, Fondo de Cultura Económico.
5. Brothers D. y Solís L. (2001), "Evolución financiera de México" en Solís, Leopoldo, *Obras*, Vol. 1, México, Colegio Nacional.
6. Cárdenas, E. (1994), *La gran depresión y la industrialización: el caso de México* en E. Cárdenas (compilador), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económico.
7. Cárdenas, E. (2015), *El largo curso de la economía mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
8. Cavazos, M. (1976), "Cincuenta años de política monetaria" en E. Fernández Hurtado, *Cincuenta Años de Banca Central*, Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica.
9. Cortés, Fernando y Vargas, Delfino, (2017), "La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados", México, *Revista de Economía Mexicana*, Anuario UNAM, Facultad de Economía, Num. 2.
10. Dornbusch, Rudiger y Stanley Fisher, *Macroeconomics*, McGraw-Hill, 4a Edición, 1987.
11. Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta Años de Banca Central*, Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
12. Escobedo, Gilberto, (1973), "The Response of the Mexican Economy to Policy Actions", Federal Reserve Bank of St. Louis, pp. 15-23.

13. Gómez, A. (1981), *Políticas monetaria y fiscal de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
14. Guerrero, A. (2005), “El pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado interventor”, María Eugenia Romero Sotelo et al., *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas.
15. Hansen, Roger, (1971), *The Politics of Mexican Development*. The John Hopkins Press. Baltimore and London, 1971.
16. Kourí, Emilio, (2010), *Claroscuros de la reforma agraria mexicana*, México, Revista Nexos, Diciembre, pp.38-49.
17. Maddison, Angus, (2005), *Growth and Interaction in the World Economy, The Roots of Modernity*, Washington D.C., AEI Press, Publisher for the American Enterprise Institute.
18. Martín, S. (2019). El debate de la política económica cardenista: una perspectiva contemporánea. *América Latina en la Historia Económica*, 26(1), e916. DOI: 10.18232/alhe.91
19. Martín, Sergio, (2020a) “El debate de la política económica de Miguel Alemán: Una perspectiva contemporánea”, 2020b, Artículo inédito.
20. Martín, Sergio (2020b), “La devaluación de abril de 1954: Una perspectiva contemporánea”, Artículo inédito.
21. Martín, S., (2021) “El debate de la política económica de Ávila Camacho: Una perspectiva contemporánea”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. (Aceptado para publicación/ Aparecerá en el número 62 (julio-diciembre 2021)
22. Martín, S., (2022), “Confrontación de las fuentes estadísticas del balance fiscal en México, 1934-1956”, *América Latina en la Historia Económica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (aceptado para publicación/ Aparecerá en el No. 2, 2022)
23. Martínez Ostos, R. (1946), “El Banco de México”, en H.M. Kock (comp.), *Banca central*, México, Fondo de Cultura Económica.

24. Moreno-Brid, J. C. y J. Ros (2010), *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
25. Ortiz Mena, Raúl, (1942) *La moneda mexicana análisis histórico de sus fluctuaciones. Las depreciaciones y sus causas*, Reproducción literal por Banco de México del libro publicado en Editorial América.
26. Ortiz Mena, Raúl, et al (1953), *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, México, Fondo de Cultura Económica.
27. Ortiz Mena, Antonio. (1998a), *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.
28. Ortiz Mena, Antonio. (1998b), “Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México” en *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.
29. Palacios, Manuel. (1953), “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Enero-marzo.
30. Pani, A. (1941) “*Tres monografías*”, México, Editorial Atlante.
31. Reynolds, W.C. (1977), “Por qué el ‘desarrollo estabilizador’ de México fue en realidad desestabilizador”, *El Trimestre Económico*. Vol. XLIV, no. 176, pp. 997-1023.
32. Rodríguez, O. (1980), *Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI.
33. Siegel, B. (1960), *Inflación y desarrollo*, CEMLA.
34. Solís, L. (1970), *La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas*, México, Siglo XXI.
35. Solís L. (2002), “Intento de la reforma económica de México” en Solís, Leopoldo, *Obras*, Vol. 4, México, Colegio Nacional.
36. Stevenson, Robert Louis, (2012), *El Extraño Caso Del Dr Jekyll Y Mr Hyde*, México, Porrúa.
37. Suárez, Eduardo, (1977), *Comentarios y recuerdos, (1926-1946)*, Editorial Porrúa.
38. Suárez, Dávila Francisco, (2004), “Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1957): El debate entre dos visiones de política financiera mexicana” en Romero,

- María Eugenia Sotelo y Leonor Ludlow (Coords.), *Temas a debate, Moneda y Banca en México, 1884-1954*, México, UNAM, Facultad de Economía, pp. 281-358.
39. Suárez, Dávila Francisco, (2012), “Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958” en Romero, María Eugenia Sotelo (Coord.), *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, UNAM, Facultad de Economía, pp. 291-336.
40. Tello, Carlos. (1979), *La política económica en México, 1970-1976*, México, Siglo XXI.
41. Tello, Carlos. (2010), “Notas sobre el desarrollo estabilizador”, *Economía Informa*, No. 364, Julio-Septiembre, pp.66-71.
42. Turrent, Eduardo, (2015), *Historia del Banco de México, consolidación y formación de la tormenta*, Vol. II, México, Banco de México.
43. Urquidi, Victor (1951), “El papel de la política fiscal y monetaria en el desarrollo económico”, México, *El Trimestre Económico*, Oct.-Dic.
44. Vernon, Raymond. (1966), *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Editorial Diana.
45. Wilkie, W. James, (1970), *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*, 2d ed., Berkeley, University of California Press.